

NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Dirección: San Juan de Dios, núm. 2. Teléf. 341 | Administración: Torres, 2. Teléf. 119 | Precio número, 25 cts

El juramento del falangista

Todos los que hemos suscrito una solicitud para ingreso en Falange, hemos firmado un juramento, y lo mismo que ha sido preciso fijarse en los datos que hacíamos constar alegando circunstancias que avalaran méritos para que se nos concediera el ingreso, debemos habernos fijado también y con mucho más interés en lo que bajo juramento, ante Dios, nos comprometía a amoldar nuestra actuación de falangista a una norma de conducta. Pero por lo visto no todos se han dado cuenta de los deberes que se imponían al jurar, y se han limitado a firmar el juramento con la tranquilidad que seguramente serían capaces de firmar una declaración jurada, en la que con tanta facilidad las personas poco honradas falsean la verdad, sin conocer el alcance que para su conciencia pueda tener jurar en falso y para la Patria engañar a quien pide los datos que interesa conocer.

Pues bien, el falangista que para serlo necesaria y fundamentalmente ha de ser cristiano, no puede jurar en falso, y el que así lo haga o falte después al juramento, ha dejado de serlo en el acto; ni puede decir en una relación jurada «declaro bajo juramento», y después hacer constar una cosa por otra a sabiendas de lo que hace.

Yo he visto hace unos días en la clausura del cursillo para Maestras, organizado por la Sección Femenina, algunas de ellas que al prestar el juramento balbuceando, temblaban y hasta lloraban; yo pido que cada falangista vuelva a leer el juramento que firmó, que lo piense, lo estudie y lo medite, que hasta que no sienta la emoción que aquellas camaradas, no se dé por satisfecho; que todos los días piense un poco en lo que representa un juramento hecho ante Dios; que no olvide jamás que lo primero que dice es: «juro darme siempre al servicio de España» para seguir diciendo «juro no tener otro orgullo que el de la Patria y el de la Falange», «juro lealtad y sumisión a nuestros Jefes...», «juro respeto a nuestra Jerarquía...» de cuyos conceptos me he ocupado en notas anteriores, que aunque modestísimas, recorriendo su lectura, especialmente a los que sientan duda o flaqueza.

De los otros preceptos a que nos obliga nuestro juramento, me ocuparé en el número inmediato.

¡VIVA FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

El Jefe Provincial del Movimiento, JUAN CASAS.

DEL CAMPO ESPAÑOL

Hoy vamos a dedicar las líneas de este artículo a los auténticos trabajadores del campo español. Diariamente los vemos cuando vienen al mercado con sus trajes de rústica pana y sus alforjas multi-olores, adornadas de vistosos flecos en los hombros, deteniéndose en todos los escaparates con el empaque característico de su sencilla ingenuidad.

Algunos de los eternos paseantes que deambulan continuamente por las calles buscando en vano un pretexto para disimular su ociosidad, los contemplan en una mirada desafiante de agresiva superioridad, sin darse cuenta ellos mismos en su torpe equivocación, de la enorme distancia que en nuestra nueva España los separa.

Ellos, los labriegos que abandonan las aldeas para asomarse una vez al mes a la banalidad de la vida municipal, aprovechando para ello el motivo de sus humildes transacciones comerciales, pueden gustar del orgullo (muy castellano por cierto) que produce la satisfacción amplia de haber cumplido una misión que, como la de los productores del agro, tiene una gran importancia dentro de la economía nacional.

En la limpia ejecutoria de los campesinos castellanos, existe la característica racial de su acendrado patriotismo, derivado de la veneración que sienten por la tierra que cultivan y la que dedican, según las circunstancias lo requieren, el precioso tributo de su sudor y de su sangre.

Viejos patriarcas de los rebaños trashumantes. Rostros curtidos por todas las inclemencias que parecen modelados en tierra cocida; ojos vivarachos hundidos en las cuencas de miradas eternas. Nobles labriegos que no habéis olvidado que en vuestras casas centenarias han campeado escudos nobiliarios y que vuestros abuelos llenaron las carabelas que clavaron más allá de los mares las flechas de Isabel y de Fernando.

Vuestra constancia en el trabajo, vuestra generosidad en el sacrificio, os hacen dignos de las máximas consideraciones, y sin embargo vosotros, envueltos en vuestra ingenua sencillez, habéis sido mirados por encima del hombro por las inquietas mariposas de la vida que, revoloteando sin un fin determinado, acabarán por abrasarse las alas en la llama de nuestra justa indignación.

Mi saludo para vosotros en estas líneas encierra el sentir sincero de lo mejor de nuestra generación. Por ello quiero que cuando inclinados en el surco derrameis en él la semilla de nuestro pan de cada día, penseis en que la Patria está pendiente de vuestra ingente tarea y que agradece en su justo valor el trabajo de vuestro inmenso patriotismo.

Jesús GARCÍA PERDICES.

PAGANDO

tu cuota de Prestación Personal, prestas un servicio a tu Patria y ayudas a tus hermanos necesitados.

EL DISFRAZ

Dudamos que detrás de algunas caras haya un hombre. El rostro del adulador, por ejemplo, se destaca en vez de ocultarse a la curiosidad humana, y lo mismo el de toda persona cuyas actitudes no corresponden a sus aviesas intenciones. El hombre utiliza para sus conveniencias el disfraz más variado; unas veces se hace el bueno; otras, el inteligente, no pocas, el hombre legal, aunque prácticamente no cumpla ni con los reglamentos, y con frecuencia erigese en defensor del Estado, a quien perjudica con su mal ejemplo ciudadano.

Mas esto del disfraz es un medio inútil para engañar a los que ya estamos avisados y conocemos lo que son las «mas-caritas».

Del Concurso literario organizado por la Asociación de los Jóvenes de Acción Católica de esta capital

NUEVA ALCARRIA se honra en publicar en sus columnas el trabajo que fué presentado por el joven Justino González, bajo el lema «Boanerges», y que alcanzó el primer premio.

I

Ribera del mar Tiberiades. En sus aguas las barcas de pescadores, flojas las harcias, deshinchadas las velas, cabecean lentamente al compás del rizado de las olas que levanta la débil brisa que sopla del interior del lago.

Sobre el césped blando de la orilla, entre los driados de su padre, desca-bezan el sueño de la siesta. Los hijos de Cebedeo, las vigiliadas de las noches hay que dedicarlas a la pesca y los ojos cargados de sueño y el cuerpo fatigado por el trabajo, piden un poco de descanso después de la frugal comida.

Es sueño y es vela, porque de vez en cuando sus cabezas se incorporan para echar una mirada a sus barcos y otear el horizonte de la preocupación de cómo se presentará la noche para las faenas de la pesca. Aunque son hombres curtidos en los trabajos del mar, temen la violencia de las tempestades de aquel lago.

En los ratos que duermen, tal vez sueñen con la buena nueva de la aparición de un profeta a quien el Juan Bautista, de quien ellos son discípulos, ha presentado como el Mesías esperado.

Un confuso tropel de voces y de pasos los desvela. ¡Es Rabil! ¡Es el Rabil, exclaman en un grupo próximo, donde descansan también los hermanos Pedro y Andrés.

Ante ellos, rodeados de gentes que han escuchado sus primeras enseñanzas y le siguen, pasa Jesús, el dulce profeta de Nazaret. Su mira-

Efemérides

El día de mañana, 28 de octubre, hará justamente cinco años que el Ejército español que jalonó en el verano de 1936 de victorias todas las tierras extremeñas, entraba en las ruinas gloriosas del Alcázar toledano. Este es quizá el hecho emocionante de nuestra Cruzada. Todos los buenos españoles, los do una banda y otra de las trincheras, anhelaban en lo más hondo de su ser, la liberación de aquel puñado de héroes que defendían con tesón la casa tradicional de la Infantería española.

Hoy, pasados cinco años, volvemos a sentir que la emoción nos ahoga cuando recordamos la gran epopeya de Moscardó y sus hombres, y que nos arde la sangre, comprobamos que sólo por una Patria se lucha y se muere con tal tesón.

¡Arriba España!

EL DIA DEL CAUDILLO

El próximo 1 de octubre cumple el quinto aniversario de la exaltación a la Jefatura del Estado, del Generalísimo Franco.

Desde nuestro modesto puesto periodístico elevamos a tan egregia figura nuestros fervientes votos de prosperidad. España entera se felicita con tal motivo y da gracias a Dios todo poderoso por haberle deparado como conductor hacia sus destinos universales al Generalísimo Franco.

a El y con voz que entrecorta el arrebatado y la cólera, le dicen: «Señor, quereis que hagamos bajar el fuego del cielo para que les abra-se».

¡Señor! Hoy día sigues pidiendo hospitalidad en las almas, y las almas te la niegan.

Y mi corazón de joven de Acción Católica llamado al apostolado, no se conmueve como el de tu apóstol y patrón Santiago.

¡Señor! ¡Señor! Acuda yo delante de tu Sagrario, volcán de amor, hoguera de caridad, y clame yo con el hijo del trueno: ¡Señor! Haced que baje a torrentes del Cielo el fuego de caridad que Tú viniste a traer a la tierra y que prenda en el alma de tantos jóvenes que no te dan entrada en el corazón, porque no conocen que Tú eres el divino huésped de las almas.

Y no lo conocen porque acaso yo, joven de Acción Católica, no he tenido para con el apostolado la fidelidad en sus obligaciones, que guardó siempre el hijo de Cebedeo.

III

Santiago y Juan han visto a Jesús transfigurado en el Tabor. Sueñan sueños de gloria y de grandeza.

Sus sueños contagian a Salomé, su madre, la esposa de Cebedeo. Los hijos no se atreven a hacer una petición a Jesús; pero la madre sí se atreve.

¡Qué no querrá una madre para sus hijos, máxime cuando ve que el Maestro los distingue entre los demás discípulos.

Salomé dirige a Jesús una atrevida petición: ¡Señor! Que mis hijos se sienten uno a tu derecha y el otro a tu izquierda, en el reino de los cielos.

Pero delante del premio y de la gloria, Jesús les pone la visión del sufrimiento: ¡Podeis beber, les dice, el Cáliz que yo he de beber, y recibir el bautismo con que yo voy a ser bautizado!

Ante la pregunta de Jesús, herida la fibra generosa de sus corazones, los hermanos reaccionan y contestan al unísono: Podemos.

Pues bien, les dice Jesús; beberéis mi Cáliz y seréis bautizados con mi bautismo; pero el sentaros a mi derecha y a mi izquierda, no me toca concederos a vosotros, sino que será para aquellos a quienes mi Padre lo tiene reservado.

¡Señor! Para sentarme a tu derecha, he de beber, antes, el Cáliz del sacrificio.

Sacrificio de mi pasión desordenada, de mis bajos apetitos, de mi

Un llamamiento de Acción Católica a Guadalajara

La Acción Católica, naciente, de Guadalajara, ha sentido un horrible vacío que quiere acudir a llenar rápidamente.

A consecuencia de la embrionaria instrucción iniciada por Acción Católica en la Prisión Central de esta capital, se ha observado el incumplimiento del deber por parte de los caballeros católicos que dejan a esos desgraciados reclusos en la mayor indigencia moral e intelectual, cuando a ellos les sobran conocimientos y sentires capaces de iluminar las almas de esos desdichados.

Por eso Acción Católica, contando con el beneplácito y recogiendo el aplauso del Excmo. Sr. Gobernador Civil y del Sr. Jefe de la Prisión Central, quien recabará las autorizaciones necesarias, convoca para el miércoles 1. de Octubre, a las ocho de la noche, en el Salón de la Casa Social de las Juventudes de Acción Católica, calle de Benito Chavarri 1, no sólo a todos los caballeros que hoy pertenecen a Acción Católica, sino, también, a todos los caballeros católicos de Guadalajara que sientan sobre sí la grave responsabilidad que por su condición de caballeros y de católicos, les ha impuesto Dios y la sociedad.

El objeto de la reunión es formar un Cuadro de instructores para fijar el número de clases que pueden darse en la referida Prisión y cuya obligación, por parte de cada uno de los caballeros, no excederá de dos días semanales, siendo el objeto de la enseñanza el Catecismo de la Iglesia y el catecismo de la Patria. Es decir, Cristo y Franco.

La Acción Católica no necesita de más argumentos. Cree haber puesto el dedo sobre la llaga, y ciego e insensible tiene que ser, el que no sienta la llaga ni vea el dedo indicador.

Para terminar; Acción Católica quiere enfervorizaros con aquella elevada oración pronunciada por el gran converso del siglo XIX, italiano Giovanni Papini, que un día se os hizo conocer por «Radio Guadalajara» y con la que ponemos fin a este llamamiento, subrayando que Cristo es necesario a todos:

«¡Señor!, todos tienen necesidad de Ti, aun aquellos que no lo saben, y los que no lo saben, mucho más que los que lo conocen. El hambriento se imagina que busca pan y tiene hambre de Ti; el sediento cree que quiere agua y tiene sed de Ti; el enfermo piensa que anhela la salud y su mal lo constituye tu ausencia. El que busca en el mundo la belleza, sin darse cuenta, te busca a Ti que eres la belleza entera y perfecta; el que en su pensamiento persigue la verdad, sin quererlo, te anhela a Ti, que eres la única Verdad digna de ser conocida, el que se afana en busca de la paz, a Ti te busca, única paz en que pueden descansar los corazones más inquietos. Te llaman, sin saber que te llaman, y su grito es indeciblemente más angustioso que el nuestro».

conspicencia, de mi codicia de honores, de riquezas, de placeres.

Pues bien, Señor. A imitación de patrono Santiago, me pongo delante de tu Sagrario y te digo con toda la fuerza de mi corazón de joven: ¡Puedo!

Puedo, porque confío en tu gracia, de la que espero hacerme siempre digno. Puedo, porque me fortaleces Tú en la Sagrada Comunión. Puedo, porque me prestan fortaleza tus palabras: El saber que tu reino no está reservado sólo para los doce apóstoles a quienes elegiste primero.

Yo, joven de A. C., en medio de mi insignificancia, en medio de mi pequeñez, con la gracia divina, puede ser, asemejanza de Santiago, apóstol de Jesús; entrar en el reino de Jesús, es cumplir el juramento que presté a mi bandera.

Llevar almas de joven a Cristo, inyectar en los pechos la fe. Aunque sea a costa del martirio, bautismo de sangre.

Aunque tenga que apurar hasta las haces el Cáliz de Cristo.

SE DESEA MUCHACHA que sepa bien su obligación. No importa aspiración en el salario. Plaza de San Esteban, 1.

Gratificaré con 50 pesetas a quien proporcione piso hasta 70 pts. General Mola, 2, pral.

Gratificaré ESPLÉNDIDAMENTE a quien me proporcione piso, alrededor de 75 pesetas. Razón, Ingeniero Mariño, 15 (Pensión Serrano).

Francés Clases por grupos e individuales. Calle Capitán Boixareu (Jáudenes), 42. Guadalajara.

GRATIFICARE a quien me proporcione vivienda amplia. San Roque, 8 y 10, pral. izqda.

Comisaría de Recursos de la primera Zona de Abastecimiento

Central Reguladora de Adquisición de Ganado de Abastos de Guadalajara

Todos los compradores de ganado que deseen constituir esta Central Reguladora a tenor del artículo 2.º de la Circular núm. 184 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, reúnan las condiciones que a continuación se expresan, y no hubieran solicitado formar parte de la misma, pueden hacerlo en un plazo que no exceda de quince días, presentando con su solicitud todos los documentos justificativos que consideren probatorios de la legitimidad de su aspiración.

Condiciones requeridas:

a) Ser personas naturales o jurídicas que habitualmente dediquen sus actividades al comercio de ganado y carne, y justifiquen plenamente su habitualidad comercial mediante la presentación de recibos de contribución, liquidaciones de Utilidades, libro de ventas, nóminas de empleados, seguros sociales y cuantos documentos se estimen precisos a fin de acreditar su condición.

b) Podrán pertenecer también a ella, previa solicitud, los ganaderos de la Zona que acrediten por certificación de Matadero haber sido entradores de ganado con fecha anterior a la ley de 24 de junio de 1941 que crea las Comisarias de Recuasos.

c) Igualmente, los habituales importadores de ganado de aquellas Plazas deficitarias de que sean noroñas las provincias de esta Zona, pero esto sólo circunstancial y transitoriamente durante la época que dure el suministro.

Las instancias irán dirigidas al señor Presidente Delegado de la Central Reguladora (Fernando Palanca, núm. 2, Guadalajara).

Guadalajara, 15 de septiembre de 1941. — El Presidente - Delegado, Gonzalo Martín Neé.

Central Reguladora de Abastecimiento de Patatas de Guadalajara

Habiendo sido designado por la Superioridad Presidente Delegado de la Central Reguladora de Abastecimiento de Patatas y siendo preciso constituir la Comisión Gestora de dicho organismo con la máxima rapidez, e integrada ésta por tres Vocales Comerciantes y uno Cosechero, con arreglo a lo que determinan las disposiciones vigentes, por medio de la presente Circular se pone en conocimiento de las personas naturales o jurídicas que habitualmente dediquen sus actividades al comercio de la patata y que se consideren interesados en formar parte de la misma, para que en el plazo de 15 días a partir de la fecha de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, presenten las oportunas solicitudes y cuantos documentos consideren oportunos (recibos de contribución, liquidación de utilidades, libros de ventas, nóminas de empleados, seguros sociales, etc., etc.) con arreglo a lo que dispone la Circular núm. 7 de la Comisaría de Recursos de la 1.ª Zona de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Lo que se pone en conocimiento de todos los Alcaldes, Delegados Locales de Abastos, para que den a esta Circular la máxima publicidad en Bando, pregones y cuantos medios de difusión dispongan, colocándola en el tablón de anuncios del Ayuntamiento a fin de hacerlo llegar a cuantas personas se consideren interesadas.

Guadalajara, 26 de septiembre de 1941. — El Presidente Delegado, Federico Fernández Kuntz.

Casa DANIEL

(ANTES BAR GAMO)

COMIDAS A LA CARTA
CERVEZAS Y APERITIVOS - CAFÉ Y LICORES
VINOS DE MARCA
Y BOCADILLOS

Miguel Fluítters, n.º 24
ESQUINA A SANTA CLARA

Se desean DOS OBREROS capacitados para labradores, con preferencia padre e hijo, para casa de campo. Tratar con Victoriano Gil, MANDAYONA.

BAZAR DEHESA

VENDE

Radio gramola Philips
PARA SALON DE BAILE
Miguel Fluítters, 15

PERSONA DE CONFIANZA entienda cortas monte, necesitase. Dirigirse: Administrador «Monte La Matilla». — Guadalajara.

Juan A. Matesanz
Maderas de todas clases para construcción. — Carpintería y Carruajes. Píñas y éstacas catalanas.
Calle de la Mina, 54. Guadalajara

GONZALEZ
SASTRE DE MILITAR Y PAISANO
Confeción esmeradísima.
Precios módicos.
SAN GIL, 10 (Frente al Instituto).

Vendo 10 zafra para aceite
cabida unas 900 arrobas. — Informes, Sánchez Campo. — José Antonio, 17

Dr. Blasco Zabay
Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 4 a 7.
Plaza de los Caldos 7, principal

Comunidad de Regantes del Canal del Henares

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los miembros que componen la Comunidad de Regantes del Canal del Henares, a Junta general, que ha de celebrarse el martes día 14 de Octubre del presente año, a las diez y media de la mañana, en el local de la Cámara Oficial Agrícola, sita en Jáudenes, núm. 80, de esta Capital, con arreglo al artículo 49 de sus Ordenanzas, aprobadas por Real orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la memoria del presente ejercicio.
- 2.º Examen de la situación general y económica de la Comunidad.
- 3.º Examen de la gestión realizada por el Sindicato de Riegos.
- 4.º Examen de la gestión realizada por el Sindicato Agrícola de la Comunidad.
- 5.º Cuestiones diversas, ruegos y preguntas que se formulen y planteen por los asistentes a la Junta.
- 6.º Renovación de cargos, según determinan las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes del Canal del Henares.

De no concurrir suficiente número de propietarios, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo día y local, a las once horas.

Guadalajara, 24 de Septiembre de 1941. — El Presidente de la Comunidad, Juan Rhodes Garrido.

Estación de **GARAJE**
SERVICIO **Taberné**
garaje, reparaciones generales, en-

grase a presión, lavado, carga

baterías, repuestos y accesorios

Ingeniero Mariño, 27-Teléf. 38
GUADALAJARA

GREGORIO LIRON
Mecánico para esta Plaza de HISPANO OLIVETTI

Reparación y abonos de máquinas de escribir, calcular y registradoras. Se reparan toda clase de balanzas, pesos automáticos y gramolas.

Avisos, en Dr. Román Atienza, 4.

CARPINTERÍA MECÁNICA

Vda. de GREGORIO SANZ

Se construyen toda clase de objetos de carpintería — Molduras. Se elabora a particulares.

Ronda de San Antonio, núm. 1 (junto al Matadero)

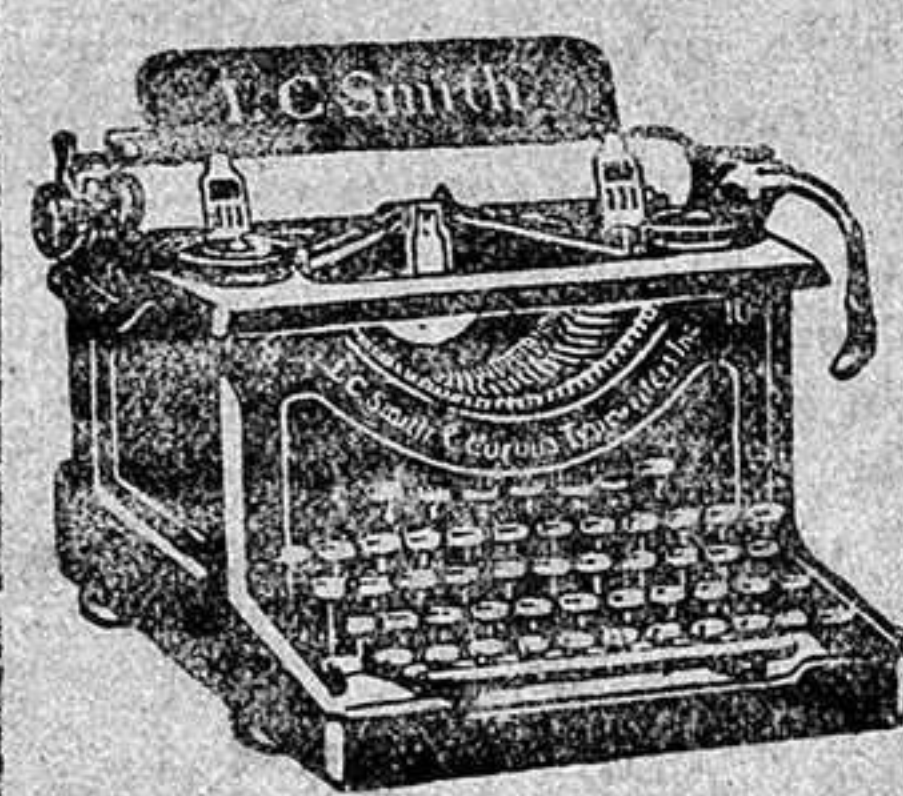
COMPRO CABRAS

buena raza y diente conocido. Razón: Administración del Sr. Nuñez. TÓRTOLA DE HENARES (Guadalajara)

MADERAS Julio L. Cordavias

Surtidas - Buenas - Baratas
Francisco Aritio, 6 (Frente al Molino del Puente (GUADALAJARA))

EL MULTI-MECANOGRÁFICO



Taller de reparación y reconstrucción de Máquinas de Escribir y Calcular
Abonos de conservación y limpieza

ESPECIALISTA

EN Underwood - Royal - Continenta

HISPANO-OLIVETTI
Plaza de González Hierro, 7 • GUADALAJARA

Delegación de Hacienda de la Provincia de Guadalajara

Por D. Emilio Martín Zapatero, domiciliado en Madrid, Paseo del Doctor Esquerdo núm. 36, 2.º, se ha denunciado ante esta Delegación de Hacienda, la desaparición durante la denominación marxista, de los siguientes valores propiedad de sus tres hijos menores:

Deuda perpétua interior al cuatro por ciento. — Emisión del año 1930. Serie A números 652.951, 652.952, 652.953 y 652.954. Serie B números 139.800 y 139.801 y Serie C número 141.380, por un importe total de doce mil pesetas nominales.

Lo que se hace pú blico por primera vez por el presente anuncio para que el tenedor o tenedores de los títulos referidos los entregue o formule reclamación, si se cree con derecho a ellos, ante esta Delegación de Hacienda, en el plazo de treinta días, en cumplimiento de lo dispuesto en el plazo de treinta días, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 24 de febrero de 1941 y Orden de 3 de mayo siguiente, en la inteligencia que de no verificarlo serán declarados nulos y fuera de la circulación.

Guadalajara, 17 de septiembre de 1941. — El Delegado de Hacienda, Valeriano P. Florez-Estrada.

Admón. Pral. de Correos

Se advierte al público que las tarifas de franqueo de la correspondencia dirigida a los países con los que España no tiene convenios especiales han sido modificadas, de acuerdo con la Orden Ministerial inserta en el B. O. del Estado de 13 corriente, publicadas detalladamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia de hoy; por lo que los interesados deben consultar estas tarifas, que se exponen, además, al lado de los buzones de esta Capital y en todas las Oficinas de Correos de la provincia.

Guadalajara, 22 de septiembre de 1941. — El Admor. Pral., Augusto Esteban.

Se admiten huéspedes

Miguel Fluítters, 25, 3.º - Guadalajara

¡¡Abajo las preocupaciones!!

Señoras, Amas de casa, desde hoy tienen resuelto el conflicto constante de la falta de LOZA y CRISTAL.

A precios muy económicos tendrán porrones, vasos de agua, vino y jerez; jarros de cristal, saleros, azucareros, platos, fuentes, fruteros, tarros sal y harina, tinajas amarillas para miel, escurrideras, lebrillos, barreños, orinales, tazones, jarros relieve y lisos de loza, tazas café, jicaras, hueveras, perejileras, pisteros y juguetes variados de loza.

Todos estos artículos se facilitan solamente a cambio de trapos, que se pagan a precios muy elevados en los

Grandes Almacenes M. Carrera

Calle del Doctor Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil).
TELEFONO 162 :: GUADALAJARA

Sesión municipal

Con asistencia de los señores Vega, (D. Cecilio), Escribano, del Sr. Villalba, Sánchez y Elegido, en la presidencia del Alcalde señor Villalba, asistidos del Secretario señor Peña, adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior. Aprobar tres altas y cinco bajas en el padrón de vecinos.

Acordar el enterado de un oficio del Colegio Médico sobre denegación de quinquinios y beneficios del Decreto de 30 de mayo último, a los señores Médicos Tocólogos.

Conceder seis licencias para diferentes obras a doña Manuela y Amalia Valles, don Emilio Cobos, don Julián Saboya, doña Romana del Rey, don Plácido de Luz y doña Rosa Sanz Gálvez.

Aprobar un informe del señor Arquitecto sobre adquisición de 300 pesetas en 137,90 pesetas.

Enterada de haber resultado desierta la segunda subasta anunciada para la enajenación del solar sito en el paseo del Dr. Fernández Iparraguirre, con fachada a la plaza del General Mola, y de poder hacerse la enajenación por gestión directa, una vez cumplido aquel requisito.

Aprobar la matrícula formada para el año en curso, por el arbitrio sin finalidad fiscal, para promover el cerramiento de solares.

Asistir a la Peregrinación Diocesana al Pilar de Zaragoza en Corporación, correspondiendo a la invitación formulada en tal sentido por el Arzobispado de Toledo.

Enterada del acuerdo del Ayuntamiento de Toledo de ofrendar a la Santísima Virgen del Pilar, con motivo de aquella peregrinación, la medalla de oro de la ciudad; y aplaudiendo tal iniciativa, que se acepta como ejemplo a seguir, contestar a la Alcaldía de Toledo manifestando la imposibilidad en que se encuentra esta Corporación de hacer tal ofrenda en el presente año, por no existir creada esta distinción.

Aprobar un informe de la Comisión de Régimen Interior, sobre nombramiento de Oficial Mayor, a favor del de la clase de Primeros, señor Gallego Campos, y una corrida de escalas en la plantilla de funcionarios administrativos de la que resultan vacantes tres plazas de Oficiales terceros, dos de las cuales se transforman en la categoría de Auxiliares Taquígrafas - Mecanógrafas; y que por Secretaría y Comisión de Régimen Interior se dictamine sobre la provisión de estas tres vacantes resultantes.

Aprobar una moción del señor Presidente de la Comisión de Régimen Interior, proponiendo se abone

NOTAS TAURINAS

Durante los días 9 y 10 del actual, se han celebrado en Maranchón dos novilladas, a base de los espadas Manuel Montero y Angel Llorente, que en reñida competencia se las entendieron con cuatro reses de Zaballo, que resultaron mansos de solemnidad. A pesar de estas circunstancias, los diestros supieron congraciarse con el público y fueron muy aplaudidos durante la lidia.

Con gran animación se han celebrado en Jadraque las fiestas del Santísimo Cristo de la Cruz Acuestas, habiendo concurrido gran cantidad de forasteros para presenciar las corridas que se han efectuado los días 15 y 16 del corriente, en la que José Luis Migueláñez, se encerró con cuatro de Zaballo, lidiables. El diestro, que tampoco demostró aptitudes de torero, fué abucheado constantemente, sin duda por la manse dumbre del ganado, y espera mejor ocasión para sacarse la espina en la próxima feria, que según nos informan, habrá otra novillada.

Y ahora una pregunta: ¿Es cierto que para el próximo día 12 de octubre, festividad de la Raza, se prepara un segundo mano a mano en nuestra plaza para Paco Lara y Angel Díaz (Michelin), que tantas simpatías cuentan entre la afición alcarreña? A ver si es verdad.—C. II.

Frente de Juventudes

ORDEN SEMANAL

Domingo, día 28.—A las nueve y quince en punto de la mañana, se presentarán en estos locales todos nuestros camaradas de ambas secciones para asistir a la Santa Misa.

Se pone en conocimiento de todos nuestros camaradas de la rama masculina, que ninguno se considerará en la actualidad baja de servicio si previamente no lo ha solicitado de esta Jefatura de Instructores y ésta ha accedido a su petición, sobre entendiéndose que aquellos que anteriormente gozaban de este beneficio, si no lo solicitan nuevamente, incurrirán en las faltas de asistencia a que haya lugar.

Igualmente estarán todos atentos a las órdenes que durante la presente semana se publicarán en el tablón de anuncios sobre la próxima fiesta del Día del Caudillo.

La totalidad de sus haberes a los funcionarios y empleados señores Manso Navarro, Esteban Izquierdo y Muela Fernández, incorporados, como voluntarios, a la División Azul.

Aprobar una moción de la Alcaldía, proponiendo la modificación de la constitución del Ayuntamiento, en sentido de suprimir las Comisiones Auxiliares, sustituyéndolas por Delegaciones de Servicio; con el voto en contra de los señores Elegido y Escribano.

Aprobar, con el voto en contra del señor Elegido, el proyecto de urbanización y parcelación de la parte Sur de la plaza del Capitán Boixareu Rivera y paseo de Calvo Sotelo, uno de cuyos solares será ofrecido al Estado para emplazamiento del nuevo edificio de la Delegación de Hacienda; y aprobar por unanimidad, el proyecto de urbanización del paseo del Dr. Fernández Iparraguirre.

Hacer constar en acta el reconocimiento y gratitud de la Corporación a las Autoridades de todo orden, Corporaciones oficiales, conferenciantes en los actos celebrados en honor del Cardenal Mendoza, Empresas teatrales, etc., por la desinteresada ayuda y colaboración que han dispensado a este Ayuntamiento para la mejor organización, realce y esplendor de las Ferias y fiestas recientemente celebradas.

Recoger la lamentación formulada por el señor Villalba que fundamenta en la inasistencia de señores Gestores a las sesiones municipales.

Por Secretaría se rectifica el error de redacción padecido en la referencia del último acuerdo adoptado en la anterior sesión, que debe decir «Dejar sobre la mesa, nuevamente, el presupuesto extraordinario para obras, por estar pendientes de despacho, determinados datos y documentos pedidos por la Sección Provincial de Presupuestos, para poder resolver en definitiva».

AMALIA

FABRICA DE MOSAICO y PIEDRA ARTIFICIAL GRANDES EXISTENCIAS PRECIOS ECONÓMICOS

No hacer obras sin antes visitar esta Casa, donde encontrarán todo lo que necesiten.

Paseo de las Cruces, nº 17 (Frente a la Plaza de Toros)

GUADALAJARA

Doctor. E. Maestre Davalos DEL INSTITUTO RUBIO

Oculista CONSULTA Martes y Sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5 Plaza de D. Pedro, núm. 1 • Guadalajara

Se necesita asistente y niñera, en la calle del Museo, 31. Sr. Forés.

Gratificaré con 25 ptas. a quien me facilite piso. Razón, Alvaro García. Sección de Música, Academia de Infantería, o San Roque, 13.

La Patrona de las prisiones

Edificante ha sido la solemnidad y el fervor con que se ha celebrado la fiesta de Nra. Sra. de la Merced en las prisiones de Guadalajara. En todas ha habido solemnidad religiosa y parte profana. La primacía, como es lógico, correspondió a la Prisión Central, donde hubo Misa de asistencia y sermón; éste a cargo del señor Arcipreste, que tuvo el acierto de elegir un tema oportunísimo: «La libertad como causa del mérito y del demérito, como dueña de la suerte feliz y desgraciada de las almas y la Virgen Santísima como reparadora de los abusos de la libertad». Asistieron las autoridades civiles y militares y el personal recluso ocupó las tres naves, en cuyo centro se levantó el magnífico altar de la Patrona, que resplandecía con su blancura y con preciosos adornos, obra de los reclusos. A tono con la ceremonia estuvo la orquesta, que dió encanto especial a la fiesta.

Al fin de la Misa, fueron obsequiadas las autoridades con abundancia de pastas y licores. Por la tarde, hubo una bonita representación de «El berdugo de Sevilla», que interpretaron los reclusos con primor.

Nota simpática fué la entrada de los hijos, y más aún su salida, cargados de juguetes, regalo de obra de sus padres en la prisión. Enhorabuena a todos y en especial al digno Sr. Director y al Sr. Capellán.

ESPECTACULOS

Teatro Liceo

Este local inaugura la temporada 1941-42 con la gran película que en la actualidad se está proyectando en el Cine Callao, de Madrid, «Ramuncho» basada en la novela de Pierre Loti, interpretada por Louis Jouvet, Françoise Rosay y Madeleine Ozeray. Hablada en español.

Completan este programa el Noticiero Fox, estrenado dos días antes que en Madrid, con las noticias mundiales de la actual semana, y el Noticiero Luce, con las últimas de la guerra.

El domingo, se darán tres secciones: a las 5, 7'15 y 10.

Programa para la semana.—El martes y miércoles se proyectará la bonita película «El correo de Napoleón», hablada en español, por Vittorio de Sica y Oretta Fiume.

El jueves y viernes, la formidable película musical, de la Casa Radio, «El pequeño vagabundo».

Cinema Ateneo

El sábado y domingo, se proyectará en este local la bonita película, titulada «El poder de Barba Azul», interpretada por Mary Delgado, Felipe Fernansuar, Luis Porredón y Eva Arión. Completan el programa los noticieros Fox y Luce.

El miércoles, Día del Caudillo, en sección continua, desde las cinco de la tarde, a precios económicos:



VENDO 150 CERDOS

de vida, buena raza, diferentes edades.—Tratar, Sánchez Campo, plaza de José Antonio, 17.

SE VENDE COCHE DE NIÑO

en buenas condiciones. Razón, en Administración de Loterías de esta capital.

OPOSICIONES A POLICIA

Exito rotundo haciendo preparación eficaz personal capacitado pedagógica y técnicamente.—Informes: Sr. García. Madrid, 14, 2.º

Aparatos de Radio PHILIPS

Se compran usados Bazar DEHESA

SE VENDE

Unas puertas cocheras, dos balcones y madera propia para tejados. Razón: Vda. de Casado. Concordia, 5.

Segunda conferencia homenaje al Cardenal Mendoza

Por falta de espacio nos fué imposible publicar en nuestro último número la reseña de la segunda parte de los actos organizados por la Excelentísima Diputación Provincial y por el Ayuntamiento de la capital, para dar a conocer o refrescar la memoria del alcarreño más ilustre de todos los tiempos. Y aún hoy sentimos no poder dedicar a las conferencias del día 13 del corriente el espacio que merecen el asunto y la autoridad de los señores que nos regalaron con el canto de glorias de nuestra tierra.

Sentimos que, ocupaciones ineludibles impidieran al Sr. Yela Utrilla venir a nuestra ciudad, donde, a pesar de ser alcarreño y alcarreño que honra a la patria chica, no es conocido más que por los elogios mercedisimos que de él se han hecho en estas mismas columnas. Nos hubiera hablado del Cardenal Mendoza como político y como consejero de los Reyes Católicos. A llenar el hueco que su forzada ausencia dejaba, acudió otro paisano nuestro, entusiasta de esta tierra, que hace honor al título de Cronista de la provincia con su erudición y su trabajo. El Sr. Layna Serrano, que ya había tomado parte brillante en el acto del día 11, juntamente con el señor Marqués de Lozoya, ofreció para que fuese leída en el Cine Imperio una conferencia sobre el mismo tema que él pronunciara en Sigüenza el año 1934 y que se imprimió al año siguiente.

De ella saboreamos los mejores párrafos, cuyo interés realzó el Sr. Brandis con la acertadísima interpretación que supo dar a la lectura, y vimos desfilar al Gran Cardenal de España andar con paso firme y seguro, gracias a su finísimo tacto y diplomacia, por entre las dificultades que surgían sin cesar en la época crítica y revolucionaria en que vivió.

Sentimos el orgullo de que fuera Mendoza uno de los primeros que soñaran con la unidad patria, siquiera por considerar imposible la fusión de Castilla y Aragón, dirigiera sus tiros a reunir Castilla y Portugal, mediante un matrimonio de la Beltraneja con el heredero de aquel reino.

Edifica en estos tiempos en que todos los esfuerzos se enderezan a resucitar aquellas virtudes raciales que fueron el fundamento y sostén de nuestro Imperio, el gesto caballeresco con que los Mendoza, dirigidos por el Cardenal, mantenían el partido de la Beltraneja, cuya guarda les había sido confiada; pero admira, sobre todo, el tino y delicadeza con que D. Pedro González de Mendoza obraba en estas luchas e intrigas de la nobleza, sin llegar a comprometerse definitivamente con ninguna de las dos partes, en espera de que los acontecimientos, que se ofrecían dudosos, señalaran por sí mismos el derrotero más seguro. Así pudo merecer la confianza que los Reyes Católicos depositaron en él, desde el primer momento de su advenimiento al Trono, y así los Reyes, guiados por el consejo de nuestro alcarreño, dieron solución acertada a tantísimos asuntos.

Terminada esta sabrosísima lectura, disertó, durante un espacio que a todos pareció breve, a pesar de lo avanzado de la hora, el Muy Ilustre Sr. D. Hilario Yaben y Yaben, Vicario Capitular de la Diócesis de Sigüenza, cuyos méritos, de sobra conocidos en esta ciudad, no queremos obscurecer con nuestro elogio.

Habló del Cardenal Mendoza, como Prelado. Y, pues el más preciado adorno de un prelado de la Iglesia son las virtudes y la virtud del Cardenal Mendoza ha sido frecuentemente puesta en tela de juicio a cuanto de aquellos «bellos pecados del Cardenal» a que donosamente solía referirse la Reina Isabel, fué la reivindicación de estas virtudes en lo que hizo hincapié especialísimo el orador. No puede negar la existencia de estos pecados —comidos por nuestro Mendoza, — hombre, al fin—, durante su juventud; pero hizo resaltar, primero la entera de

conciencia con que arrostró las consecuencias y cumplió las obligaciones que de ellos se derivaron, y demostró después la penitencia que por ellos hizo y la vida ejemplarísima que llevó durante los treinta últimos años, cuando menos, de su vida.

Puso de relieve el tacto y acierto que tuvo para rodearse de personas dignas y competentes, así como la exquisita y escrupulosa atención que, en medio de las tareas que sus actividades políticas le creaban, puso en la administración de las diócesis que le estuvieron encomendadas; el cariño especial que tuvo para la diócesis de Sigüenza, a la que nunca renunció, a pesar de haber sido nombrado para otras diócesis más importantes y — caso único tal vez en la historia, que ya no se volverá a repetir — cuya dirección se reservó hasta el fin y simultáneamente con la de las otras diócesis que rigió.

A nuestro Cardenal se debe la reforma de costumbres del Clero español, que hizo posible más tarde aquella intervención gloriosísima de nuestros teólogos en el Concilio Tridentino e imposible la invasión del Protestantismo en nuestra Patria.

Por nuestro Cardenal, en fin, fué nombrado el gran Cisneros, que aún valía más que él, confesor de la Reina y elevado más tarde para sustituirlo en la dirección de diócesis primada de España, donde según consejo que, ya próximo a su muerte dió a la Reina, no convenía poner a ningún prelado que fuera descendiente de la Nobleza, porque sabía que no había ninguno que, uniendo como él todo el poderío de la familia y el que se derivaba de las pingües rentas de que estaba dotada la diócesis metropolitana, no constituyera un peligro difícil todavía de superar en aquellos tiempos.

Entrega de premios

El domingo día 21 y a las doce y treinta horas, tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, el acto de entrega de los premios del concurso organizado por la Asociación de los Jóvenes de Acción Católica.

Trabajos literarios.—1.º Premio, del Excmo. Sr. Gobernador Civil: Justino José González Álvarez. 2.º Premio, del Comercio: Luis Gutiérrez Jodra. 3.º Premio, del Comercio: Jesús García Perdices. 4.º Premio, de la Asociación: Emilio González Álvarez. Mención honorífica: Jesús García Perdices y José Altabella.

Trabajos artísticos.—1.º Premio, del Excmo. Ayuntamiento: Felicidad Fernández. 2.º Premio, del comercio: Elisa Chicharro. 3.º Premio del comercio: Valeriano Lozano. 4.º Premio, de la Asociación: José Godayol. Mención honorífica: Dolores Ayza, José Luis Gamo y José Godayol.

Trabajos Manuales.—1.º Premio, de la Excmo. Diputación Provincial, Arturo Ramírez. 2.º Premio del comercio: Inés de Juan. 3.º Premio, del comercio: Sebastián Ariza. 4.º Premio, de la Asociación: Fernando Cruz Solís. Mención honorífica: Bernardino González.

Auxilio Social

Parte mensual de gastos e ingresos, correspondiente al mes de junio

Total de asistidos.....	4.162 »
Total de asistencias.....	123.907 »
Total de gastos por asistencias.....	110.066'94
Total por todos los ingresos.....	27.471'60
DEFICIT.....	82.595'34

pesetas, sufragadas por el fondo Benéfico-Social.

TAPICERIA

de R. ARRIBAS Construcción y restauración de toda clase de muebles de tapicería.

Arcipreste de Hita, número 17 Gratificaré con 50 pesetas al que me facilite piso. Razón, en Museo, 24, entresuelo.



Sindicato Español Universitario

Frente de Juventudes

«Acaso la más revolucionaria de las leyes promulgadas hasta ahora por el Estado Nacional - sindicalista, sea ésta del Frente de Juventudes...»

(De Luis de Sosa, en «Haz».)

En efecto, cancela todo lo que de viejo significa una agrupación voluntaria de elementos que no tenían otro encuadramiento que el voluntario.

La idea de servicio prende ahora en España a partir de los instantes en que las palabras se convierten en una serie de ideas fijas y precisas, dejando de ser un conglomerado de sonidos. Se cierra la idea absurda de la libertad liberal, con el nuevo concepto de generación que se forma en disciplina y en seguridad de tener una misión que cumplir.

Antes, apenas alguien quería llevar al convencimiento de la juventud una idea, alzaba banderín de enganche, y no le faltaban espíritus que se agrupaban ante la consigna del amor a la Patria. Pero una vez agrupados, surgía la pregunta: ¿Qué hacer? Y donde se creía una tarea, surgía una serie de tópicos. No se podía hablar de sacrificio, porque lo vedaban unos derechos individuales, inalienables... que sólo servían para hacer literatura en torno a los artículos de una constitución liberal o conservadora. Se amaba a la Patria con pueril amor de novela rosa, romántica, platónica y lejanamente, sin necesidad de solicitar un puesto en la lucha.

Y así, fué resbalando la idea de la Patria en torno a esa juventud que José Antonio define «cauta, pélida, escurridiza y sonriente», hasta que, como clarín viril, la llamada del Caudillo congrega a los jóvenes de hoy, en las consignas de un mañana inmediato.

Ardua tarea, la que se le prepara al Frente de Juventudes. Con castrense precisión, dice el Caudillo en Zaragoza: «Sobre todo, no olvidéis que sois universitarios». Así, la clara consigna, toma cada vez mayores bríos en el pensamiento. Alcanza a todos los universitarios. Se precisa que los cerebros rectores del mañana, se señalen, destaquen su labor dentro del Frente de Juventudes. Para ello es necesario medir, en el sentido de la responsabilidad de la tarea que se acepta, la densidad de la cultura que se ha de transmitir, desde el más alto cargo hasta el más niño; sentirse capaz de afrontar una interpretación falsa de la historia y de la vida, para rehacerla a la mayor gloria de Dios y de España.

Es preciso dejar a la Escuela, al Instituto y a la Universidad, su misión de enseñar; pero para el Frente de Juventudes hay que pedir una responsabilidad mayor: la de hacer amar lo aprendido, cuando ello afecta de tal manera a España entera, y esto, que parece sólo empresa de entusiasmo, de deber o de voluntad, implica nada menos que abordar el problema de vitalizar toda la cultura española, llevándola a las más jóvenes mentalidades, con el convencimiento de la propia personalidad, sin ulteriores reflejos.

Esta es la misión que comienza.

Para los que hemos de abordarla, se inicia el tiempo duro, la fecunda labor que nos impide todo lo que no sea estudio, todo lo que no sea acción. Seguramente, el más duro de los sacrificios, es el que no se ve más que por quien lo lleva a cabo. Pero que se acomode, al menos tendrá el aliento que comprenderá el afán. El S. E. U., que cuando era no sólo «gracia, sal y levadura de la Falange», sino la Falange misma, tiene que ser avanzada de la idea, tiene que subrayar su posición, sin apatencias, pero con el propósito firme de la mayor labor. Necesitamos el absoluto convencimiento de que el problema transcendental de España es precisamente el problema del Frente de Juventudes, de su directriz y de que esta directriz, por ser empresa de cultura, ha de ser regida por norma universitaria de acuerdo con las palabras del Caudillo; ha de llevar, en fin, el más alto pensamiento al que por estar más alejado de él en las escuadras infantiles o en las que forman en fábricas o talleres, necesitan esta proyección de lo universitario sobre sus vidas.

Y entonces, cuando desde el Jefe al más joven de los afiliados vaya esta transmisión de lo vital de la Universidad, entonces, el Frente de Juventudes, habrá cumplido la misión que España y el Caudillo le encomiendan.

Nuestro sindicalismo

Se ha dicho muchas veces que sin la nueva Universidad no se entendería el Estado, y que sin ella éste se perdería rápidamente sin la estabilidad y orientación que en determinados aspectos necesita.

Existe el enorme problema de la posibilidad de estudiar, para una mayoría de estudiantes. Es un problema anterior al régimen y demás circunstancias de la Universidad.

Está muy claro que el primer

CASA BOROBIA

Siempre deseoso de corresponder a su numerosa clientela, ha realizado grandes compras a las fábricas de calzados más importantes mallorquinas, para que nunca carezca el selecto público que por ella desfila y pueda adquirir las novedades más elegantes y delicadas que en el CALZADO existe.

Equipos militares, correajes, tubos y botas altas a medida.

SECCION de PERFUMERIA

Exposición permanente en sus escaparates.

Miguel Fluiters, 23. Tel. 254

HOTEL ESPAÑA

Antes PALACE-HOTEL

RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR CERVECERIA - LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS

PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTA CASA

CONSIGNA

El Estado, que guarda y restablece la efectividad de los derechos de la Iglesia y la familia en la educación, funda con esperanza su propia obra para la forja política y militar del hombre que ha de ser heredero de los sacrificios de nuestra generación. Cuantos medios tenga el Estado, deben volcarse en la vigilancia, custodia y apoyo al Frente de Juventudes, verdadera obra predilecta del régimen. Digo que será empeño inútil y peligroso el de quienes pretendán entorpecerla.

(Palabras pronunciadas por el Caudillo al promulgar la Ley del Frente de Juventudes.)

¿Higiene y desinfección? Peluquería Letón

Permanentes con el brillo natural del pelo 15 pesetas

Servicio inmejorable para caballeros, 50 céntimos

Masaje, lavado de cabeza y locción, 3 pesetas

Peluquería de SEÑORAS

y CABALLEROS — Letón

Miguel Fluiters, 14, principal - GUADALAJARA

ARMONIUMS

Pianos. Gramolas. Discos. Radios, últimos modelos. Cambios, viejos por nuevos. Acordeones. Guitarras. Bandurrias y cuanto tenga relación con la música.

Tomás Camarillo
GENERALISIMO, 9
Guadalajara

grupo y los primeros núcleos del Movimiento español, fueron integrados por universitarios, distintamente a como ocurriera en Italia—ex combatientes—y en Alemania—obreros.

Universidad y Ejército. Ejército y Universidad, explican el Movimiento y la guerra desde el principio hasta el final. Gracias a esta aportación, la Universidad tiene una vida de que carecía; es una realidad tangible remedio de la calle; juega un papel fundamental en la vida pública y total de España.

En el régimen antiguo, la Universidad constituía un instrumento al servicio de las llamadas clases pudientes. La realidad, a pesar de todos los programas de todos los partidos, estriba prácticamente en que la Universidad siempre ha sido un instrumento al servicio de quienes se podían costear la estancia en la ciudad durante el período escolar.

Es hora ya de que pongamos a contribución, unos y otros, todo el esfuerzo posible, de que la ciudad y la provincia contribuyan para que las Universidades dejen de ser fantasmáticas.

Sabemos de sobra que la Univer-

José A. Hernando
MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiters, 4

sidad soñada no puede realizarse sino en mucho tiempo, poco a poco, conforme a las posibilidades y el interés de cada región lo vayan permitiendo.

Entre nosotros no entendemos de «clases sociales». Creemos que la valía de cada muchacho ha de constituir el título de ingreso; sabemos también que la profesionalidad ha de limitarse duramente.

Atendiendo a ese fruto, se podrían crear unos Centros-Academias, en los que los estudiantes admitidos en la Universidad, habrán de residir, ateniéndose a un régimen militar de internado, a una disciplina de estudios. Tanto la estancia como gastos de libros, matrículas, laboratorios, títulos, etc., serían absolutamente gratuitos para quienes carecieran de medios.

A los demás les saldría más barato este régimen que el normalmente seguido.

Hasta tanto exista la Justicia Nacional-Sindicalista en la Universidad, como etapa final de la escuela, hasta tanto tengamos esa Universidad que propugnamos, capaz para la conquista nueva de los hombres y el mundo, hasta entonces en el S. E. U. nos conformamos y remediamos con el desarrollo de cuantas conceptuamos soluciones transitorias: Bolsa del Libro, Becas, Ayuda Universitarias, Comedores de estudiantes, etc.

Funcionamiento y actividad de «Guía»

Es sin duda, por sus características, los servicios de «Guía» de los más interesantes y necesarios que el S. E. U. presta, no sólo al estudiante en su más exacta y reducida aceptación, sino también al sector tan considerable dedicado al profesionalismo de la enseñanza o a la preparación de oposiciones y estudios especiales, precisados de una organización técnica que, al facilitarle sus orientaciones y gestiones, lo haga con la

ALMACEN DE DROGAS Y PERFUMERIA

Ventas al por Mayor y Menor

(Casa Fundada en 1907)

Agustín García Manzano

Plaza de José Antonio, 14

Y

Calles de Miguel Fluiters, 2 y San Gil, 5.

Teléfono número 64

GUADALAJARA

Cemento Valderrivas

Ferretería

TABERNE

GUADALAJARA

Juegos universitarios

Como anunciábamos en el número anterior, por el Departamento Provincial de Deportes de este Sindicato, se están organizando unas pruebas deportivas, que tendrán lugar en el próximo mes de octubre.

El objeto de éstas, es preparar un grupo de estudiantes que representen a nuestra provincia en los Juegos Universitarios Nacionales, que se celebrarán en Madrid en los primeros meses del año próximo.

Siendo nuestro deseo que los camaradas seleccionados puedan presentarse a los J. U. N. convenientemente acostumbrados a las pistas, público y competiciones, se ha considerado de interés la participación en los Torneos Provinciales de otros deportistas, que con su contacto proporcionen a nuestros muchachos estímulo y dureza en las competiciones.

Oportunamente se invitará a las diversas Organizaciones deportivas de esta capital a tomar parte en ellas. Como sería egoísta pretender que dichos deportistas participasen únicamente como preparadores, se tiene el propósito de obsequiar a los participantes vencedores con diversas medallas individuales, copas para los equipos y otros trofeos.

La inscripción será a base de dos participantes por prueba, presentando en baloncesto equipo completo y dos reservas. Se podrá participar por cada organismo únicamente en aquellas pruebas que por la preparación de sus elementos le interese.

El orden de las pruebas se dará a conocer oportunamente.

Este Departamento ordena a todos sus afiliados se presenten en las oficinas del S. E. U., por las mañanas de doce a dos, para recibir instrucciones sobre los entrenamientos que ya se están efectuando.

Igualmente se invita a todos los deportistas a inscribirse en los entrenamientos.

sinceridad de criterio y la exactitud que sólo la ausencia de interés mercantilista pueda determinar y conseguir.

«Guía», nombre pudiéramos llamar de batalla, de esta faceta interesantísima de los Servicios Profesionales del S. E. U., tiene la única misión de informar clara y escuetamente sobre todos los problemas de índole profesional a nuestros camaradas estudiantes.

Por medio de innumerables ficheros, se tiene constancia de cuantas disposiciones concernientes a la educación nacional o a la enseñanza en general pueda interesar a cualquier estudiante. Se tienen secciones de oposiciones con información, más que al día a la hora, de listas, convocatorias, reconocimientos, etc.

Otra actividad interesante de esta Sección, es la que se refiere a la publicación de la revista decenal, que salvo una página de doctrina y algunas bibliografías, es de contenido totalmente profesional, y en ellas encuentran los lectores cuantos datos o noticias interesantes de carácter oficial u oficioso hayan aparecido en el período que abarca la revista.

Se contestan directamente las consultas dirigidas por las Jefaturas del S. E. U., así como las enviadas por camaradas, bastando se haga constar su condición de afiliado; para los particulares, Colegios, Academias, etcétera, existe la tarjeta de consulta facilitada por todas las Jefaturas provinciales del Sindicato.

Imp. del Suc. de H. de Pablo—Guadalajara